

CÓRDOBA, 22 JUN 2018

**VISTO**

La renuncia de la Esp. Cecilia Ulla, Leg.21.335, al cargo de Coordinadora del Área de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias la Comunicación en razón de haber resultado electa como Consiliaria Suplente en las elecciones desarrolladas el día 17 de mayo del 2018.

**Y CONSIDERANDO:**

Que es necesario designar un funcionario a cargo del Área Relaciones Internacionales de esta Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que la Mgter. Mary Elizabeth Vidal, es docente de la casa y reúne los requisitos de idoneidad y trayectoria académica necesarios para desempeñarse como Coordinadora de Relaciones Internacionales.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. 7/09 del H.C.S.

Que, en virtud de la Resolución 445/2018 /2016 del H. Consejo Superior esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto.

*Por ello;*

**LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a la Mgter. Mary Elizabeth Vidal, Leg. 23.219 como Coordinadora del Área de Relaciones Internaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 22 de junio de 2018 y hasta el día 31 de julio de 2018 con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Titular de dedicación simple (Cód. 103)

**ARTÍCULO 2º:** La Sra. Vidal deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar, notificar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, y al Área de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.

RESOLUCIÓN FCC Nº

 513



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana Interina  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba